



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dos (02) de agosto de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00821 00**

Inicio audiencia: 08:06 am del 02 de agosto de 2022

Fecha final Audiencia: 08:18 am del 02 de agosto de 2022

Demandante: Edilberto Delgado Quintero

Demandado: Helados Guliver Ltda y Otros

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderado demandante

Nota en instalación: Se identifica el demandante, y el apoderado judicial del demandante. No se hace presente la parte demandada.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. y se fija nueva fecha para el día **JUEVES QUINCE (15) DE JUNIO DE 2023 A LAS 9:00 am**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- LINK PARA LA VISUALIZACIÓN Y DESCARGA DE LA AUDIENCIA

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-016-2019-00821-00 EDILBERTO DELGADO QUINTERO CONTRA HELADOS GULIVER LTDA-20220802_080605-Grabación de la reunión.mp4](#)